

Nombres, nombres y...
nombres



POR ALBERTO AGUILAR

aguilaralberto@prodigy.net.mx

Retraso de Salud y forcejeos Cofepris-Cofemer comprometen registro sanitario, el plazo de Toscano y boquete legal

*Hoy primera reunión de Prieto y Téllez en BMV y fueron 17 a favor y 7 en contra; apoya IMCO iniciativa de corredores públicos; St. Regis anuncia su hotel en Riviera Maya con Alhel y GIM; asume Kretschmer en Canacem

NO ES NINGUNA novedad el lío que hay en la industria farmacéutica a propósito de los registros sanitarios y la falta de agilidad del gobierno federal para generar el marco regulatorio necesario.

Por lo anterior y en el contexto de la crisis, se desconoce si realmente se cumplirá el plazo del 24 de febrero de 2010 para que en ese negocio sólo coexistan medicamentos de patente y genéricos intercambiables.

Las multinacionales e incluso cantidad de firmas nacionales que hicieron su trabajo para cumplir conforme a lo programado, hoy se muestran frustradas, mientras que por el otro lado están quienes aprovechando el desfase regulatorio por los tiempos burocráticos de Salud de **José Angel Córdova** y la misma Cofepris, pretenden reprogramar la fecha del registro sanitario.

La historia no es complicada: el 24 de febrero del 2005 se publicó en el DOF la modificación al artículo 376 de la Ley General de Salud para que el registro sanitario tuviera vigencia de 5 años.

En el ínter los nuevos medicamentos que se han registrado han aparecido ya con ese plazo, y otros que tenían un vencimiento indeterminado igual han realizado el trámite anticipándose a la fecha límite.

El problema es que Salud se tomó 3 años en emitir el reglamento del tema que apareció hasta el 2 de enero del 2008, pero lo peor es que ni siquiera se puntualizaron los lineamientos para el registro.

Sólo se menciona que el medicamento debe ser generado por una firma reconocida por Cofepris y contar con las pruebas de bioequivalencia.

Cofepris de **Miguel Angel Toscano** trató de enmendar la plana puntualizando en su página de Internet los requisitos.

Agrupaciones como AMELAF que lleva **Ricardo Romay Wisbrun** obviamente han cuestionado

el tema, porque en realidad esa vía no tiene validez jurídica.

Cofepris todavía hizo otro intento para ir más adelante, pero sus procedimientos fueron cuestionados por Cofemer de **Carlos García Fernández**, calificándolos de exceso regulatorio.

El expediente quedó en punto muerto y por ello algunos laboratorios, básicamente aquellos que no

se prepararon, buscan que el plazo para regularizar el requisito de planta, se contabilice a partir del 2 de enero del 2008, con lo que ahora la fecha límite se llevaría al 2 de enero del 2013.

En los alegatos también se han mencionado los costos excesivos que tiene el procedimiento del registro, pues sólo el derecho vale 92 mil pesos y las pruebas de bioequivalencia entre 1.2 y 1.5 millones de pesos. Para un laboratorio tan sólo con 10 medicamentos en curso el tema es gravoso.

Como imaginará no todos están conformes, ya que en la práctica se daba por sentado que el obstáculo del registro no todos los laboratorios lo podrían salvar.

De unas 14 mil marcas que hay en el mercado, al menos 40 por ciento no iban a poder cumplir con ese requisito, por las pruebas de bioequivalencia y esa compactación ayudaría a muchos laboratorios, máxime cuando las ventas se estima bajarán 10 por ciento en el año.

En ese sentido Canifarma que preside **Jaime Uribe de la Mora**, está en contra de la prórroga, no se diga AMIIF que de **Jaime Pira**, la misma ANAFAM de **Dagoberto Cortés** y se puede decir que AMELAF, aunque de su parte hay un cuestionamiento a la falta de legitimidad del procedimiento.

En la última reunión que hubo en la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados a cargo de **Ector Jaime Ramírez Barba**, el titular de Cofepris se comprometió frente a la industria a homologar los trámites para la segunda semana de abril, aunque el tema obviamente no aparecerá en el DOF, lo que abre un boquete legal para aquellos que busquen



Fecha 31.03.2009	Sección Finanzas	Página 3
----------------------------	----------------------------	--------------------

saltarse la ley.

⇒ **T**RAS GANAR EL proceso en la BMV apenas la semana pasada, **Luis Téllez** ha vuelto a iniciar una serie de reuniones con los socios de esa institución para evaluar algunos de los desafíos que enfrenta la bolsa. Se conoce del cada vez menor número de emisoras públicas, tema a revertir cuando la coyuntura sea más propicia. El ex de SCT también se reunirá hoy con **Guillermo Prieto**, cuya responsabilidad aún continúa hasta que se realice la asamblea a mediados de abril. Habrá que designar a un nuevo director general y no se descarta que la responsabilidad recaiga en algún ejecutivo de la casa como **Pedro Zorrilla**, quien por cierto trabajó con **Téllez** en SPP y **Jorge Alegría**. Vale señalar que

Téllez obtuvo 17 votos a favor y 7 en contra. El que lo nominó fue Monex de **Héctor Lagos** y se sabe que votaron por él las tres intermediarias bursátiles más grandes, en este caso Bancomer de **Ignacio Deschamps**, Accival de **Manuel Medina Mora** y Santander de **Marcos Martínez**.

⇒ **Y** LA NOVEDAD es que el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) que preside **Roberto Newell** acaba de dar un espaldarazo a la iniciativa que aún se discute en el Senado y que presentó el panista **Federico Döring** para modificar la Ley de Correduría. La idea es ampliar sus facultades a ese gremio como fedatario público en una serie de actos en los que hoy sólo tienen atribuciones los notarios. El IMCO vía su director general adjunto **Manuel Molano** consideró de gran importancia la propuesta, puesto que introducirá competencia, lo que a su vez traerá grandes beneficios a la competitividad. El documento se entregó el pasado 12 de marzo.

⇒ **S**E CONOCE QUE una de las desinversiones de GICSA de **Abraham** y **Elías Cababié** fue su 50 por ciento en un desarrollo turístico de la Riviera Maya a favor de Grupo Alhel que lleva **Fredy Helfon** y **Metta** (GIM) de **Abraham**

Metta que ya tenía la otra parte. Es un complejo de 50 hectáreas que se convertirá en uno de los más exclusivos de esa zona bajo el nombre de Kanai. Va a tener dos campos de golf de 18 hoyos, bajo la conducción de **José María Olazábal** y **Nick Faldo**. Ayer Starwoods que en AL conduce **Oswaldo Librizzi** anunció lo que será su nuevo St. Regis Kanai con 124 cuartos y 32 villas, todas con vista al mar y que abrirá en 2011. Se va a sumar a las 200 habitaciones del Park Hyatt de **Nick Pritzker** y a otro hotel boutique Esperanza de 50 habitaciones de Auberge Resorts que lleva **Robert Harmon**, firma que ya opera otra unidad en Los Cabos.

⇒ **R**ESULTA QUE LA Cámara Nacional del Cemento (Canacem) estrena nuevo presidente en la persona de **Eduardo Kretschmer**, mandamás operativo de Holcim Apasco. Sustituyó a **Jaime Elizondo Chapa**, quien concluyó su periodo. **Kretschmer** estará del 2009 al 2012. También fue ratificado como presidente ejecutivo **Osmín Rendón**.

TRAS GANAR EL PROCESO EN LA BOLSA MEXICANA DE VALORES (BMV) APENAS LA SEMANA PASADA, LUIS TÉLLEZ HA VUELTO A INICIAR UNA SERIE DE REUNIONES CON LOS SOCIOS DE ESA INSTITUCIÓN PARA EVALUAR ALGUNOS DE LOS DESAFÍOS QUE ENFRENTA LA BOLSA